



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE LOGISTICA Y OPERACIONES
COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN
Especificaciones técnicas servicio de transporte de personal en autobús

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN AUTOBÚS

**SANTO DOMINGO, D.N.
09 de agosto de 2024**



1. NOMBRE DE PROYECTO

Contratación del servicio de transporte de personal en autobús.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio de transporte en autobús.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicio de transporte de personal.

Datos del servicio

CANTIDAD DE VEHÍCULOS	ORIGEN	DESTINO	TIPO DE SERVICIO	HORA LLEGADA AL DESTINO	HORA DE RETORNO
1	BARAHONA	DISTRITO NACIONAL (EDIFICIO SCJ & CPJ)	IDA Y VUELTA	8:30 a. m.	2:00 pm.-2:30 pm
2	LA VEGA				
1	MONTECRISTI				
1	PUERTO PLATA				
2	SAN CRISTOBAL				
2	SAN FRANCISCO DE MACORIS				
1	SAN JUAN DE LA MAGUANA				
2	SAN PEDRO DE MACORÍS				
3	SANTIAGO				
4	SANTO DOMINGO				

Se especificarán los servicios requeridos una semana antes de su ejecución

Datos del vehículo

- Tipo de vehículo: autobús
- Capacidad: 50 a 55 pasajeros
- Año fabricación 2007 en adelante
- Aire acondicionado.
- Seguro vigente.
- Si una unidad debe salir del servicio, debe ser reemplazada en un plazo no mayor a 2 horas, por una unidad igual o similar a la contratada.

Datos del chofer

- Licencia: categoría 3, vigente
- Tipo de vestimenta: Camisa blanca mangas largas, pantalón de vestir color negro (preferiblemente)
- Debe tener un celular o flota, para que el enlace institucional le pueda contactar.



- ✓ Definir una persona de la empresa de servicio, al que comunicarse en caso de que sea necesario.
- ✓ Se requiere imagen de uno (1) de los autobuses.

4. TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO

Los servicios serán ejecutados tentativamente los miércoles y viernes del 28 de agosto al 27 de septiembre 2024

Ver recuadro con los puntos de encuentro en origen y las direcciones

ORIGEN	PUNTO DE ENCUENTRO	DIRECCIÓN
BARAHONA	PALACIO JUSTICIA DE BARAHONA	Calle Colón No 43 esquina Restauración, Barahona.
JUSTICIA DE SAN CRISTÓBAL	PALACIO JUSTICIA DE SAN CRISTÓBAL	Calle Borbón No. 15, esquina General Cabral, San Cristóbal
LA VEGA	PALACIO JUSTICIA LA VEGA	Avenida García Godoy esquina Monseñor Panal No 32, La Vega
MONTECRISTI	PALACIO DE JUSTICIA DE MONTECRISTI	Calle Pimentel No. 107, Barrio Las Colinas, Montecristi (entrando a la ciudad a mano izquierda.)
PUERTO PLATA	PALACIO JUSTICIA DE PUERTO PLATA	Calle Luis Ginebra esquina Hermanas Mirabal, Puerto Plata. (frente al Estadio José Briseño)
SAN FRANCISCO DE MACORÍS	PALACIO DE JUSTICIA SAN FRANCISCO DE MACORÍS	Calle 27 de Febrero, esquina respaldo José Reyes, San Francisco de Macoris (próximo a los bomberos).
SAN JUAN DE LA MAGUANA	PALACIO JUSTICIA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	Calle Dr. Luis Pelayo González No. 4, San Juan de la Maguana.
SAN PEDRO DE MACORIS	PALACIO JUSTICIA DE SAN PEDRO DE MACORIS	Calle Lic. Laureano Canto No. 1, esquina Hermanas Mirabal, San Pedro Macoris.
SANTIAGO	PALACIO JUSTICIA DE SANTIAGO	Calle 27 de febrero, Ensanche Román. Santiago.
SANTO DOMINGO	VARIOS	VARIOS

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ✓ Oferta técnica de acuerdo con especificaciones técnicas suministradas.
- ✓ Foto de una de las unidades vehiculares, por dentro y por fuera, las cuales después de la adjudicación serán evaluadas físicamente.
- ✓ Datos de los vehículos a utilizar, describiendo marca, modelo, año, color, capacidad de pasajeros.
- ✓ Foto de los marbetes de seguro vigente de por lo menos 4 unidades vehiculares.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ La modalidad de evaluación será:



- Cumple/no cumple.

7. ADJUDICACIÓN

- ✓ El Comité de Compras y Contrataciones realizará la adjudicación acorde a las especificaciones indicadas por el área requirente, en ese sentido, la misma se hará.
- ✓ Se adjudicará a la oferta más económica de las habilitadas técnicamente.
- ✓ La adjudicación será por único oferente.
- ✓ Luego de adjudicación se comunicará el enlace institucional para la realización del servicio.
- ✓ Una vez adjudicado el servicio se coordinará una visita en las instalaciones de oferente adjudicado para fines de verificar las unidades vehiculares, acorde a lo evaluado.

8. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

- ✓ Pago vía transferencia bancaria de un cien por ciento (100%) de la orden de compras, con crédito de treinta (30) días contados a partir de la recepción conforme de la factura, al finalizar el servicio contratado, válida fiscal gubernamental (B15), de constancia de pago de impuestos al día y el Registro de Proveedores del Estado actualizado por parte del suplidor.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Jean C. Estrella Ballast

Auxiliar Administrativo/Coordinación De Transportación/Gerencia Logística

Cristian L. Mena Cáceres

Analista Sr. /Coordinación De Transportación/Gerencia Logística y Operaciones

Alejandro Camilo

Gerente /Gerencia Logística y Operaciones

Alicia Tejada

Directora Administrativa